

ACUERDO DE CONCEJO N° 102-2008-MD/IBYR

J. L. Bustamante y Rivero, 2008 octubre 15

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VIETO: En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 10 de octubre del 2008, el punto de agenda sobre Aprobación de Subvención Social para Emilia Velásquez Vera, y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Expediente N° 010153-2008 la Señora Pilar Teresa Vera Madariaga solicita apoyo para cubrir los gastos que demandara la participación de EMILIA ALESSANDRA VELÁSQUEZ VERA Campeona en Ajedrez quien representará a nuestro país en el Festival Mundial de la Juventud en Vietnam del 19 al 31 de octubre del 2008

Que, según el Informe N° 597-2008-GFP la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, indica que revisado el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) se está programando el apoyo solicitado hasta por la suma de S/. 1000.00, en la genérica de gasto 5.4 (Subvenciones Sociales).

Que, el presente Acuerdo cuenta con el Informe Técnico sustentatorio, por tanto expedito para su aprobación.

Estando a lo expuesto, el Concejo Municipal en uso de las facultades que conferidas por la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades y por unanimidad de sus miembros.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Autorícese la Subvención Social por el monto de S/. 1000.00 nuevos soles, a favor de EMILIA ALESSANDRA VELÁSQUEZ VERA, los mismos que se destinaran para solventar los gastos que demande su participación en el Festival Mundial de la Juventud en Vietnam del 19 al 31 de octubre del 2008.

ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese a la Gerencia de Administración y demás áreas competentes el cumplimiento del presente Acuerdo, debiendo girarse el monto aprobado a nombre de BLADIMIR EMILIO VELASQUEZ SALINAS padre de la beneficiaria.

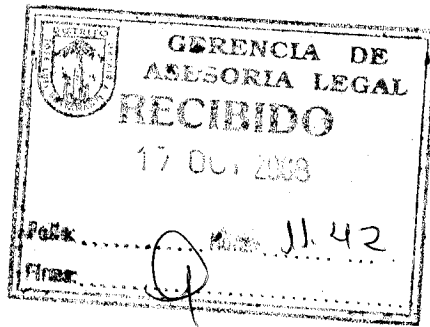
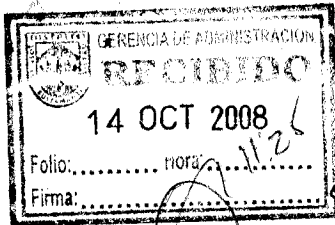
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ATN/LEA/vep
Alcalde
Gerente Municipal
Secretario General
G. Asesoría Legal
G. Planeamiento y Presupuesto
G. Administración
Intendencia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Dr. Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE



Bernardini de la S. S.
DUI 29688283

